



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS- SANTA CRUZ**

DECLARACIÓN H.C.D. N° 006/2021.-

VISTO:

La participación de la joven lasherence en la “LA VOZ ARGENTINA”, el Proyecto presentado por la Concejal YAPURA ANDREA, y;

CONSIDERANDO:

Que, es importante destacar y apreciar el talento musical de la joven lasherence, donde ha demostrado su propia virtud, en la cual le permite su participación en el Certamen de “La Voz Argentina” nuestra joven Camila Garay la que al día de la fecha continúa en el certamen;

Que, la joven Camila Garay hoy está representando a cada uno de los santacruceños, en el reality de mayor difusión “La Vos Argentina”, que es televisado a nivel Nacional;

Que, al hacer su debut en la noche de audiciones en la “La Voz Argentina” en donde brilla Camila Garay, por su capacidad de voz y su talento musical llamo eficazmente la atención del jurado quienes reaccionan de manera espontánea dándose vuelta los 5 jurados y a su vez elogiaron a la cantante para sumarla a sus respectivos equipos;

Que, a tomado la decisión de elegir el tema correcto para brillar en el escenario y, su perfecta destreza en la vocalización, entró al programa, eligiendo ir al equipo de Mau y Ricky;

Que, la joven Camila brilla y deslumbra en el escenario con la presentación de su performance “Como Flor” en su primera audición en el certamen;

Que, la humildad, la sencillez de Camila Garay y el deslumbramiento de su voz tan particular ha deslumbrado al jurado, la cantante lasherence que representa a cada uno de los santacruceños ha cautivado a miles de espectadores que la llenaron de elogios y aplausos simbólicos en todas las redes sociales, en el cual marca una gran popularidad de cuantía de seguidores y a su vez una inesperada sorpresa que se ha establecido mediante expresiones tales como: ¿la nueva sucesora de José Vélez”;

Que, los relatos que expresa Camila Garay al público en general, es como nació su amor y pasión por la música, quedo plasmado y demostrado cuando expreso en su debut en la noche de gala en el certamen: “que desde muy chica empieza a cantar al ser elegida en la escuela para hacer presentaciones musicales, dándome cuenta le gustaba desde muy chiquita cantar en público aduce. También comenta que es participando en el coro “Municipal de Las Heras”





**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS- SANTA CRUZ**

Que, Camila comenta a modo personal, que su cuenta de Instagram ha estallado de forma explosiva en seguidores a nivel nacional, comenta de tener escasamente amigos antes de su presentación en el certamen, al concluir su primera presentación en “La Voz Argentina” su cuenta de Instagram estalla de seguidores al correr de los días;

Que, asimismo, relata una parte de su historia personal de su vida, revelando: “que, desde muy temprana edad, “17 años” queda embarazada, de su actual pareja de convivencia”. Y mencionando a los dos (2) hijos que tiene el vínculo familiar actualmente, muy conmovida expresa que ellos son el pilar y motor por el que sigue el camino que la ha llevado a estar en el certamen de “La Voz Argentina”;

Que, entre emociones y lágrimas la mamá de Camila comenta en una radio local de Las Heras que, fue un desafío y sacrificio de parte de su hija tuvo ha tenido que batallar durante 17 días sola en Buenos Aires y se atribuyó a su vida personal: “que fueron los días más largos de su vida, donde relata que por su compromiso de contrato vigente no puede dar muchas notas y/o explicaciones, pero dice estar feliz y contenta por lo que está viviendo. Me comenta todo el tiempo y sostiene que no sabe si es real y/o verdad lo que está pasando en su vida, le cuesta creerlo, pero esta súper feliz y emocionada. La gente de la localidad, de la Provincia y del interior del país le ha dado mucho cariño y enviaron hermosos mensajes;

Que, la joven lasherence ya hizo su aparición en el marco de la segunda (2º) vuelta “Las Batallas”, instancia en la que cada coach rearma y agrupa en parejas a los miembros de su equipo para que se enfrenten en un cuadrilátero y canten una canción mostrando así, sus mejores dotes y habilidades vocales y artísticas. Al final de cada presentación, solo uno de ellos avanzará a la siguiente etapa;

Que, nuevamente la joven lasherence brilla arriba del escenario en el marco de 3º noche de gala de los versus Knockouts, del equipo de “TEAM Mau y Ricky, en donde ella es genial, angelical, talentosa con su voz que, nuevamente cautiva las miradas del jurado y los televidentes de la pantalla, fue merecido su triunfo para la siguiente ronda en el certamen;

Que, se convoca a todas/os los participantes de la Patagonia Argentina a ser parte del “Concurso de Talentos Patagónicos” 1ra temporada. Siendo Camila Garay participado en representación de Santa Cruz en el certamen quedando seleccionada para el programa de “La Voz Argentina” a nivel Nacional;





**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS- SANTA CRUZ**

Que, tratado en Sesión Ordinaria del día 26 de Agosto de 2021, quedo aprobado por unanimidad de criterios de los Ediles presentes Alonso Daniela, Bernacki Jairo, Mercado Cristian, Monteros Tomas y Yapura Andrea;

Que, debe dictarse el instrumento legal que corresponda;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, SANCIONA CON

FUEZA DE:

DECLARACIÓN

ARTICULO 1º): SE DECLARA, de INTERÉS MUNICIPAL, SOCIAL y CULTURAL, a la joven estrella lasherence, Sra., **Garay Camila**, por su destacada y ejemplar participación en el certamen que se lleva adelante a nivel Nacional por el programa "La Voz Argentina" emitido por "TE LE FE", en el que representa a cada uno de los Santacruceños, con orgullo en cada una de sus presentaciones en el certamen.-

ARTICULO 2º): INVÍTESE, a toda la comunidad de Las Heras y, a todos los habitantes de la Provincia de Santa Cruz a seguir apoyando su carrera artística.-

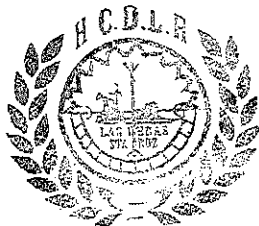
ARTICULO 3º): ENVÍESE, copias al Departamento Ejecutivo Municipal de Las Heras, Sra. Camila Garay y demás dependencias que correspondiera.-

ARTICULO 4º): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 5º): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, al interesado, y demás dependencias que correspondan. Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 26 DE AGOSTO DE 2021.-

ASSIS NANCY
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS- SANTA CRUZ



Andrea Yapura
PRESIDENTE
BLOQUE "MeVere con vos"
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Las Heras - Santa Cruz